NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 14 de septiembre de 2020, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| Establece exigencias para la internación de heno y paja de alfalfa u otras forrajeras, sus productos y subproductos destinados a alimentación animal. |
| Chile comunica, que el proyecto de resolución que "*Establece exigencias para la internación de heno y paja de alfalfa u otras forrajeras, sus productos y subproductos destinados a alimentación animal*", notificado el 29 de mayo de 2020 a través de la Organización Mundial del Comercio mediante la signatura G/SPS/N/CHL/636, entra en vigor 8 de octubre de 2020.<https://members.wto.org/crnattachments/2020/SPS/CHL/28_5395_00_s.pdf> |
| **Este addendum se refiere a:** |
| [ ] la modificación de la fecha límite para la presentación de observaciones |
| [**X**] la notificación de la adopción, publicación o entrada en vigor del reglamento |
| [ ] la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un proyecto de reglamento previamente notificado |
| [ ] el retiro del reglamento propuesto |
| [ ] la modificación de la fecha propuesta de adopción, publicación o entrada en vigor  |
| [ ] otro aspecto:  |
| **Plazo para la presentación de observaciones: *(Si el addendum amplía el ámbito de aplicación de la medida anteriormente notificada en cuanto a los productos abarcados y/o los Miembros a los que puede afectar, deberá preverse un nuevo plazo para recibir observaciones, normalmente de 60 días naturales como mínimo. En otros casos, como el aplazamiento de la fecha límite anunciada inicialmente para la presentación de observaciones, el plazo previsto en el addendum podrá variar.)*** |
| [ ] Sesenta días a partir de la fecha de distribución del addendum a la notificación y/o *(día/mes/año)*:  |
| **Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [****X] Organismo nacional encargado de la notificación, [****X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:** |
| Correo electrónico: sps.chile@sag.gob.cl  |
| **Texto(s) disponible(s) en: [****X] Organismo nacional encargado de la notificación, [****X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:** |
| Correo electrónico: sps.chile@sag.gob.cl  |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**